



Carlos Puente Salas

Comité para atraer inversiones

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) anunció la creación del Comité Especial para la Inversión y Relocalización de Empresas. El objetivo de este Comité es atraer inversiones nacionales y extranjeras y fortalecer la economía del país. Al evento de la presentación asistieron el Secretario de Relaciones Exteriores, el Secretario de Economía y la Coordinadora del Consejo Asesor para el Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR). El Comité Especial tendrá tres áreas clave: inversión e infraestructura, relocalización de empresas y corredor interoceánico.

Así, el Plan México -presentado por el Gobierno de la República- y este Comité Especial convergen en una sola dirección: atraer inversiones y consolidar al país como destino estratégico para la manufactura intensiva en tecnología, logística y los servicios empresariales globales. Demuestra también la disposición del gobierno y de los empresarios de trabajar en conjunto en el contexto de una nueva dinámica comercial regional.

Estos esfuerzos contemplan esquemas de inversión mixta para la reindustrialización del país a través de la sustitución de importaciones, la diversificación de las exportaciones, la construcción de 100 parques industriales, así como inversiones en infraestructura e inversiones en la red de la Comisión Federal de Electricidad para garantizar el suministro de luz a dichos polos de desarrollo. En este contexto vale la pena recordar que el Gobierno de la República tiene contemplada la creación de diez



corredores industriales a lo largo del territorio nacional: Baja California, Noroeste, Bajío, Pacífico, Centro, AIFA, Norte, Golfo, Maya y Transístmico.

A la par de la presentación del Comité Especial se hicieron dos anuncios de inversiones interesantes. La industria textil planea invertir 2,800 millones de dólares al 2030, así como recuperar 200,000 empleos. Esta propuesta se alinea con el componente de sustitución de importaciones del Plan México a fin de promover la producción nacional y fortalecer el mercado interno. De concretarse este proyecto, la industria textil mexicana podría ubicarse en el tercer lugar de importaciones textiles a Estados Unidos. Por otra parte, la industria de la construcción señaló que tiene listos 680 proyectos de inversión, por un monto de 2 billones de pesos, para presentarlos al CADERR. Así, el Plan México va tomando forma y está avanzando.

Zacatecas está destinado a subirse a esta ola de inversiones, proyectos de infraestructura, reindustrialización y relocalización.

Apuntes legislativos: los diputados federales aprobamos una reforma constitucional para digitalizar los trámites y los servicios públicos, con la cual se busca digitalizar el 80% de los trámites y reducir en un 50% los tiempos de espera, lo que permitirá agilizar y disminuir los costos para los ciudadanos y las empresas, hacer más eficientes los procesos administrativos, reducir la corrupción, promover la transparencia y adoptar la tecnología en la administración pública. Esta reforma facilitará los esfuerzos del Plan México y del sector empresarial para atraer inversiones y abrir nuevas empresas en el país.